
PROGRAMA FONDO DE INVERSION SOCIAL – FIS

**“APOYO A COMUNIDADES RURALES Y MUNICIPALIDADES PARA EL
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS
COMUNITARIOS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA”**

**PLAN DISTRICTAL DE LUCHA
CONTRA LA POBREZA
– PDLP –**

DISTRITO DE CARAYAÓ

**SECRETARIA DE ACCION SOCIAL – SAS
COMITÉ DE IGLESIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCIA – CIPAE
MUNICIPALIDAD DE CARAYAÓ**

**Ing. E.H. Leticia A. Martens Cañete
CIPAE**

2009

INDICE

1.- INTRODUCCION	4
2.- MARCO TEÓRICO – METODOLÓGICO	6
2.1.- El enfoque de desarrollo asumido como marco de referencia.	6
2.2.- Diferentes momentos de la intervención en el proceso de elaboración del Plan.	7
3.- DIAGNOSTICO DISTRITAL.....	9
3.1.- Datos contextuales	9
3.2.- Conclusiones diagnósticas	15
3.2.1.- Situación de la población por dimensión del área social de riesgo.....	15
3.2.2.- Cobertura de servicios públicos que operan en la comunidad.	17
3.2.3.- Participación, organización y ciudadanía.....	18
3.2.4.- Cultura y percepciones en relación a las problemáticas sociales.....	19
3.2.5.- Estrategias comunicacionales.....	19
3.3.- Análisis de problemáticas centrales y alternativas de solución.....	20
3.3.1.- Síntesis del análisis realizado por sector	20
3.3.2.- Principales problemas por sector y alternativas de solución	22
4.- EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL – PDD	24
4.1.- Matriz del Marco Lógico	24
4.2.- Delineamientos de acciones estratégicas del quinquenio 2010 – 2014	28
4.3.- Plan Operativo Anual – POA 2010.	36
4.4.- Línea de Base.....	42
5.- ESTRATEGIA DE EJECUCION DEL PLAN	45
5.1.- La Mesa de Participación Social – MPS.....	45
5.2.- Plan de trabajo y fortalecimiento de la MPS.....	46
5.3.- Seguimiento y Monitoreo	47

1.- INTRODUCCION

La pobreza es un problema social, y exige una solución social, la pobreza no es solamente la falta de ingresos de un grupo de personas, puede ser reducido organizando y guiando a los pobres para que se ayuden ellos mismos, y se fortalezcan, potencien; como resultado de su compromiso con la lucha y su empuje ante los desafíos. Partiendo de este enfoque surge el trabajo comunitario en el distrito encarado desde el **Proyecto: “Apoyo a Comunidades Rurales y Municipalidades para el Diseño e Implementación de Planes y Proyectos Comunitarios de la Lucha Contra la Pobreza” del Programa Fondo de Inversión Social – FIS – ALA/2006/018/053** del Gobierno Nacional firmado en un convenio tripartito de cooperación y co-ejecución entre la Secretaria de Acción Social – SAS, el Comité de Iglesias Para Ayuda de Emergencias – CIPAE y la Municipalidad de Carayaó.

El **Plan Distrital de Lucha Contra la Pobreza – PDLP** es un medio organizativo de las acciones principales para la reducción de los índices de pobreza existentes en el distrito y su alcance por medio de una instancia local, la Mesa de Participación Social – MPS, es la puesta en marcha de la apropiación de los agentes locales para la canalización de los espacios de desarrollo.

El presente documento se divide en cuatro capítulos complementarios, que son: Marco Teórico – Metodológico en la que se presenta el enfoque de desarrollo asumido para la realización del trabajo; el Diagnóstico Distrital que resume los principales datos de la realidad actual del Distrito; un Plan de Desarrollo Distrital que contiene informaciones claves para la acción en pro del desarrollo, y; una Estrategia de Ejecución del Plan con información sobre la instancia de participación para la ejecución del Plan, el sistema de trabajo, seguimiento y monitoreo.

Para el diseño del PDLP se han utilizado diversas herramientas, en su mayor parte participativas. Las mismas incluyen entrevistas a referentes a partir de contactos directos, reuniones y jornadas. Por esos medios se recogieron demandas, propuestas y reclamos sociales, que se tomaron en cuenta para la formulación del Plan. En general, se integran la percepción y el sentir de la población de distrito, sumados al trabajo de expertos y técnicos en diversas áreas, con el apoyo y contribución de organizaciones civiles, e instituciones.

El propósito con el PDLP es que en cinco años se tenga una sociedad más libre, justa y democrática, enfrente menores niveles de pobreza, que la población goce de una mejor calidad de vida en condiciones de mayor equidad.

2.- MARCO TEÓRICO – METODOLÓGICO

2.1.- El enfoque de desarrollo asumido como marco de referencia.

Partiendo del concepto de participación la cual significa que todos los miembros de una comunidad comparten la toma de decisiones que afecten a la comunidad. Planificación significa pensar y descubrir qué hacer en el futuro para mejorar la calidad de vida de la población. Un buen plan cuenta con una serie de pasos que conducen de la situación actual al fin deseado, el cual es superar en parte la pobreza que aqueja a la población del distrito.

En el distrito se ha trabajado en talleres participativos con la población, donde la animación social promueve actividades en la comunidad, encauzando a la misma a asumir una mayor responsabilidad en su propio desarrollo, iniciando por la identificación de los principales problemas y la búsqueda de soluciones, motivando al diseño del plan de desarrollo del distrito, es decidir qué proyectos se deben poner en marcha y estimulando la movilización de recursos y la organización de actividades, en este aspecto, la población se mostro conforme y adopto la participación como un mecanismo de establecer decisiones que afectan a la comunidad, teniendo en cuenta que las decisiones se deben tomar entre todos los miembros de la comunidad y no sólo entre unos pocos o por un agente exterior.

La participación comunitaria es mucho más que contribuir con trabajo o suministros, es participar en la toma de decisiones, para elegir un proyecto comunitario, planificarlo, implementarlo, acompañar y controlarlo; es decir contribuir a gestionarlo, entendiendo como gestión a la capacidad de llevar a cabo lo propuesto, tanto así que la gestión pública es la capacidad de los actores gubernamentales para ejecutar los lineamientos programáticos de su agenda, en el distrito se visualiza apertura y predisposición del gobierno local en la gestión del desarrollo del distrito.

2.2.- Diferentes momentos de la intervención en el proceso de elaboración del Plan.

El proceso de animación y motivación social se inicia en el primer contacto con el distrito, la identificación de los actores claves, la presentación del Programa FIS a las autoridades, representantes sectoriales y sociedad civil, en la ocasión se explicaron los objetivos del programa, los alcances de la misma.

Para tener una visión de general de la realidad del distrito se ha recorrido las comunidades que la conforman, durante la misma se han hecho observaciones, entrevistas informales con referentes comunitarios, además de reuniones informativas sobre el programa y utilizando técnicas de lluvia de ideas se obtuvo un panorama general de los principales problemas comunitarios, el cómo viven, sus carencias, necesidades, recursos con que cuentan, acceso a servicios públicos; como así también se vieron como mitigar esos problemas desde el punto de vista de los pobladores, todo eso con el objetivo de elaborar el diagnóstico distrital de Carayaó, la cual es base fundamental para el diseño del Plan de Desarrollo del distrito.

El diagnóstico del distrito se obtuvo en forma sistemática, iniciando con las informaciones secundarias, el primer contacto con la comunidad, las primeras reuniones, taller de análisis de la realidad socioeconómica (identificación de los principales problemas utilizando como técnica el Árbol de Problemas), taller de sistema del autodesarrollo sostenible (para la identificación de las posibles soluciones por medio de la técnica del Árbol de Soluciones u Objetivos) y análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas – FODA, del distrito enfatizando las aéreas de la matriz social de riesgo.

Una vez obtenido el panorama general del distrito por medio del diagnóstico, se ha recurrido a talleres participativos con representantes sectoriales para el diseño del Plan de Desarrollo de Lucha contra la Pobreza – PDLP y el Plan Operativo Anual – POA 2010 del distrito.

Para acompañar el proceso de ejecución de los planes se ha reestructurado la Mesa de Participación Social – MPS, que constituye un espacio clave para la participación y la promoción de la democracia directa, fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos locales para responder a la demanda social, la generación y aplicación de iniciativas públicas y privadas de lucha contra la pobreza y desarrollo social, es la instancia ciudadana encargada del seguimiento de la ejecución del PDLP y el POA, articulación con los servicios públicos de carácter nacional, departamental y municipal, está integrado por autoridades, líderes y actores locales relevantes.

En todo el proceso de diagnóstico del distrito y el diseño de planes, se ha observado una participación significativa de los referentes sectoriales, motivados por la oportunidad de ser partícipes del desarrollo de su distrito. Las condiciones climáticas desfavorables fue el mayor obstáculo con que se contó durante todo el proceso pues las suspensiones o prórrogas de reuniones desmotivaban a la participación. El principal desafío con que enfrentarse es el seguimiento de las actividades encaminadas, la motivación y fortalecimiento del grupo ejecutor es un factor clave, pues son los que deberán acompañar todo el proceso y encaminarlos hacia el logro de los objetivos.

3.- DIAGNOSTICO DISTRITAL

En el presente apartado se expone en forma resumida la información obtenida del Diagnóstico Distrital, la misma está compuesta tanto por los resultados del Diagnóstico Participativo como del bosquejo de información en fuentes secundarias.

3.1.- Datos contextuales

El distrito de **Carayaó** se encuentra **localizado** en el quinto departamento del país, **Caaguazú**, a 160 km. de la capital del país Asunción, y a 30 km. de la capital departamental Coronel Oviedo. Fundada en el año 1770 por el Gobernador Carlos Morphi, cuenta con una **superficie** de 920,5 km² y **población** de 13.234 habitantes, según el Censo de Población y Viviendas del 2002.

Al Norte **limita** con los distritos de Simón Bolívar y Cecilio Báez, el Arroyo Hondo sirve de demarcación con estos municipios, el Arroyo Tobatiry al sur del distrito sirve de límite con los municipios de La Pastora, Coronel Oviedo, R.I. 3 Corrales y Caaguazú. Al Este limita con el distrito de San Joaquín y al Oeste con Juan de Mena, distrito del Departamento de Cordillera.

Con relación a la **hidrología** del distrito el trazado se desplaza en una zona con influencia de los esteros del Tobatiry, Arroyo Hondo y afluentes de los Rios Yhaguy y Manduvirâ.

La **estructura vial** está compuesta por el empalme asfaltado que conecta con la ruta 3 Gral. Elizardo Aquino, empedrado que conecta el empalme con la comunidad Sta. Catalina, caminos rurales son de tierra y enripiado.

La ciudad fue **fundada** por el Gobernador Carlos Morphi en 1770. En diciembre del año 1903 se crea por decreto presidencial la Junta Económico Administrativa de Carayaó, esta junta era la encargada de velar por los intereses comunales de los mismos. El primer Intendente Municipal surgió en las primeras

elecciones municipales del 26 de mayo de 1991, siendo electo por la mayoría ciudadana el Lic. Virginio Alvarenga Romero, el actual intendente es el Sr. Celso Gustavo Villar Cáceres, la Junta Municipal es presidida por la Sra. Elcie Rolon de Smith.

El **presupuesto del 2009** es de 1.759.600.000 (mil setecientos cincuenta y nueve millones seiscientos mil) guaraníes, el monto de recursos genuinos es de 782.707.389 (setecientos ochenta y dos millones setecientos siete mil trescientos ochenta y nueve mil), el monto de royalties es de 821.892.611 (ochocientos veintiún millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos once) los recursos propios es de 155.000.000 (ciento cincuenta y cinco millones), el monto destinado a los gastos sociales asciende a las suma de 5.600.000 (cinco millones seiscientos mil).

La cantidad total de **personal** de la municipalidad es de 25 (veinte cinco), de los cuales tres son administrativos y 22 (veinte dos) jornaleros, además de los doce concejales y el representante ejecutivo.

La municipalidad cuenta con cinco equipos informáticos, dos de ellos conectados a internet. Además de un tractor con implementos agrícolas para el apoyo a los productores, herramientas y maquinarias menores para el aseo urbano, una camioneta municipal para el usufructo de la ciudadanía si las circunstancias así lo requiere (traslado a la capital del país u otros centros urbanos para tramites de documentos, y en ocasiones sirve de ambulancia para el traslado de enfermos).

En el municipio se ha creado un área de **Gestión de Desarrollo Social (GDS)**, para la cual se encuentra realizando un modelo de gestión para encarar los problemas y soluciones de esta área, como así también canalizar toda la demanda y oferta pública.

En el distrito cierto porcentaje de la población se encuentra nucleada en **organizaciones** civiles, cuyo fin es principalmente la de mejorar el nivel de vida de la población. Existen aproximadamente 75 organizaciones registradas en el municipio en el primer semestre del año. El principal problema de las organizaciones

radica en la no consolidación de las mismas, las organizaciones generalmente son creadas con fines u objetivos esporádicos, que una vez concretadas la organización se disuelve, no existe un seguimiento ni registro de las actividades emprendidas por las organizaciones reconocidas dentro del municipio.

El municipio se encuentra dividido en 20 compañías o **comunidades** (Cleto Romero, Peguajho, Campo Redondo, Tiquino, Isla Guazú, Cerro Saigo, Santa Catalina, Parana Cue, Virgen de Fátima, Arroyo Guazú, Arroyo Hondo, Comisaría Cue, Paraí, Paraguazú, Cristo Rey, Calle 24000, Calle 12000, Cerro Corá – María Auxiliadora, Tte. Morales, Asentamiento 3 de Mayo), y el casco urbano en seis **barrios**; que son, Las Mercedes, San Juan, San Francisco, San Melchor, San Gaspar y el Barrio Industrial. En los cuadros siguientes se detallan las **comunidades** con algunos **datos** de las mismas.

Indicadores	Comunidades						
	1. Cleto Romero	2. Peguajho	3. Campo Redondo	4. Tiquino	5. Isla Guazú	6. Cerro Saigo	7. Santa Catalina
Población							
Promedio de Población total	2800	75	50	20	50	25	1500
Promedio de personas por Flia.	7	5	5	4	5	5	5
Educación							
Escuelas	5 (1°-9)	1 (en proceso de cierre por falta de alumnos)	-	-	-	-	1 (1°-9°)
Colegios	2	-	-	-	-	-	1
Salud							
Centros de atención	1 Puesto de salud	-	-	-	-	-	1 Puesto de salud
Servicios Públicos							
Agua	6 Pozos Artesianos (4 sin red)	-	-	-	-	-	1 Pozo Artesiano
Transporte	2 veces por día	-	2 veces por día	RUTA	RUTA	RUTA	2 veces por día
Comunicación	COPACO Tigo	Tigo, Personal, Claro	Tigo, Personal	Tigo, Personal, Claro Radio Chcokue retã	Tigo, Personal, Claro	Tigo, Personal, Claro	Tigo, Personal, Claro
Seguridad	1 sub comisaria	-	-	-	-	-	1 sub comisaría
Producción							
Producción Renta	Tabaco Negro, caña dulce, petti graig, ganado vacuno	Ganado vacuno	Ganado vacuno	Ganado vacuno	Ganado vacuno	Ganado vacuno	- Ganado vacuno
Producción Autoconsumo	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.
Ingresos	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.	Venta de productos.	Venta de productos.	Venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.
Principales Problemas	- Camino en mal estado - Mercado para productos - Titulo de la Tierra	- Camino en mal estado - Agua Potable	- Camino en mal estado	- Agua potable	- Agua potable	- Caminos en mal estado.	- Baja fertilidad del suelo

Indicadores	Comunidades						
	8. Paraná Cue	9. Virgen de Fátima	10. Arroyo Guazú	11. Arroyo Hondo	12. Comisaría Cue	13. Para'í	14. Paragua-zú
Población							
Promedio de Población total	75	114	425	330	240	660	250
Promedio de personas por Flia.	5	6	5	6	6	6	5
Educación							
Escuelas	-	1 (1º-6º)	2 (1º-9º)	-	1 (1º-6º)	1 (1º-6º)	1 (1º-9º)
Colegios	-	-	1	-	-	-	-
Salud							
Centros de atención	-	-	-	-	-	-	1 Puesto de salud
Servicios Públicos							
Agua	-	-	2 Pozos Artesianos (1 sin red)	1 pozo Artesiano	1 Pozo artesiano	1 pozo (falta red)	-
Transporte	-	-	1 vez por día	-	-	1 vez por día	1 vez por día
Comunicación	Tigo, Personal	Tigo, Personal, Claro	Tigo, Personal	Tigo, Personal	Tigo, Personal	Tigo, Personal	Tigo, Personal, Claro
Seguridad	-	-	-	-	-	-	-
Producción							
Producción Renta	Sésamo	Ganado vacuno Sésamo	Sésamo, algodón, caña de azúcar	Maíz, algodón, sésamo	Sésamo algodón	Sésamo, algodón	Sésamo
Producción Autoconsumo	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.
Ingresos	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.
Principales Problemas	- Mercado para la producción - Agua Potable	- Camino en mal estado - abigeato - Transporte	- Mercado para productos - Caminos en mal estado	- Camino mercado para la producción	- camino - mercado para los productos - transporte - Atención a la salud	- agua potable - mercado para los productos - atención a la salud y educación	- Baja fertilidad del suelo - mercado inseguro de productos - caminos

Indicadores	Comunidades					
	15. Cristo Rey	16. Calle 24000 Arroyo Norte	17. Calle 12000	18. Cerro Corá-Ma.Ax	19. Tte. Morales	20. Asentamiento 3 de mayo
Población						
Promedio de población total	600	492	1630	950	900	530
Promedio de personas por Flia.	5	6	7	5	5	5
Educación						
Escuelas	2 (1°-9°)	1 (1°-7°)	1 (1°-9)	2 (1°-9°)	2 (1°-9°)	1 (1°-9°)
Colegios	1	-	1	-	1	1
Salud						
Centros de atención	-	-	1 Puesto de Salud	-	1 Puesto de Salud	-
Servicios Públicos						
Agua	1 pozo (no da abasto)	1 pozo Bomba a gasoil	2 pozos (1 red incompleta)	1 pozo artesiano	3 pozos artesianos	1 pozo artesiano
Transporte	1 vez por semana	-	2 veces por día	-	1 vez por día	-
Comunicación	Tigo, Personal, Claro	Tigo, Personal	Tigo, Personal Radios: Manantial y Universal	Tigo, Personal, Claro	Tigo, Personal, Claro	Tigo, Personal
Seguridad	-	-	1 sub comisaría	-	1 sub comisaría	-
Producción						
Producción Renta	Sésamo, algodón	-	Sésamo, tabaco negro, poroto	Sésamo, algodón	Sésamo, algodón, caña de azúcar, mburucuya	Hortalizas (tomate) Sésamo algodón
Producción Autoconsumo	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.	Animales menores. Mandioca maíz, poroto etc.
Ingresos	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal. Carbón vegetal	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos y piedra de la cantera	Trabajos por jornal, venta de productos.	Trabajos por jornal, venta de productos.
Principales Problemas	- agua - mercado inseguro - camino - transporte - salud	- agua potable - camino - transporte - salud - ingreso económico	- abigeato - medicamentos	- agua potable - suelo infértil - tenencia de tierra - mercado inseguro	- mercado para los productos - camino	- mercado para los productos - camino

3.2.- Conclusiones diagnósticas

3.2.1.- Situación de la población por dimensión del área social de riesgo.

En forma resumida se presenta los aspectos más relevantes y las deficiencias del distrito, haciendo especial énfasis en los indicadores claves resultantes de la matriz de vulnerabilidad o **Matriz Social de Riesgo – MSR** donde se destacan los siguientes aspectos; salud, educación, empleo, identificación, habitabilidad. Cabe mencionar que la MSR es una herramienta de priorización de opciones de políticas públicas, considerando que en ella se definen una serie de funciones sociales básicas, correspondientes a cada etapa vital de desarrollo de la persona y al riesgo principal al que se expone. Esta matriz identifica los sujetos prioritarios de la intervención, define los riesgos principales a los que están expuestos, las áreas en las que se intervendrá, y los factores protectores asociados, lo que permite atacar la necesidad más prioritaria y urgente de acuerdo a cada etapa vital de la persona.

Con relación a la MSR, en el área de la **salud** la población se encuentra carente de un centro de atención médica donde pueda tener acceso a todos los servicios, puesto que el centro de salud local solo atiende casos leves, no se cuentan con servicios de laboratorios, ecografías etc. por lo que los habitantes deben trasladarse a Cnel. Oviedo (30 km) en la mayoría de los casos. Debido a las condiciones de accesibilidad (camino en mal estado, falta de transporte público) el servicio sanitario se vuelve más difícil para los habitantes del distrito. Las campañas de vacunación masiva impulsadas por el Ministerio de Salud Pública han sido favorables para la inmunización de la población, los adolescentes no reciben información de salud sexual y reproductiva a parte de la impartida en los salones de clase, esto trae como consecuencia embarazos precoces. La atención a adultos mayores es nula. Además la población se encuentra con grandes índices de problemas de salud bucal, que trata de paliarse con servicios de odontología dos veces por semana en el centro de salud local.

En el área de **educación** en el distrito se registran 25 escuelas y 08 instituciones de enseñanza del nivel medio, el nivel de escolaridad se inicia con el pre escolar, en algunas escuelas se cuentan con grupos en plurigrado, esto se debe a la poca cantidad de alumnos (alta migración de jóvenes, poca natalidad) y a la falta de rubros para mas docentes. La deserción escolar es elevada en la educación media, la accesibilidad a los mismos es la principal causa, la distancia que deben trasladarse dificulta y pone en riesgo la seguridad de los estudiantes.

La infraestructura de las instituciones educativas se encuentran en buenas condiciones para albergar a los educandos, la principal carencia que presenta en las instituciones educativas (y gran parte de la comunidad) es el acceso al agua potable en red, puesto que algunas instituciones educativa cuentan con infraestructura de sanitarios se encuentra en desuso como consecuencia de la falta del liquido vital.

En el **empleo**, la principal actividad que realizan los pobladores son los trabajos por jornal en las comunidades vecinas, venta de los productos de la finca. En el distrito las capacitaciones para la inserción laboral es nula, y más a nivel comunitario no se registran actividades de este tipo.

El acceso a la **identificación** en forma general es elevado, casi en su totalidad cuentan con el certificado de nacimiento y 55,7% con cedula de identidad. Las personas con capacidades diferentes son las que registran dificultad para el acceso a la cedula de identidad, puesto que para ello deben trasladarse hasta la ciudad de Coronel Oviedo o la Capital del País representando un gasto económico significativo para las familias.

En el aspecto de **habitabilidad** el material predominante en las construcciones de las viviendas es el de madera, con pisos de material cocido, con un promedio de cinco personas por vivienda. La cantidad estimada de hectáreas de propiedad por familia es de siete, la condición de la propiedad predominante es propia.

3.2.2.- Cobertura de servicios públicos que operan en la comunidad.

Con relación a los servicios públicos, el 70% de los habitantes del distrito cuenta con servicio de energía eléctrica, cobertura de tres compañías de telefonía móvil, 25 escuelas, 03 colegios y 05 liceos, agua potable con 50% de cobertura aproximadamente, el porcentaje se encuentra elevado en casi el doble al del principio de año (25%), debido a las labores municipales encaminadas, pues se han hecho más de 9 perforaciones de pozo artesiano para aumentar de esa forma en las comunidades y las familias el acceso al líquido vital.

Con respecto a la atención a la salud, se han notado también mejorías, pues se cuenta con acceso a médico de guardia las 24hs del día en el Centro de Salud local, los casos leves son atendidos en dicho nosocomio, los que presentan cuadro clínico grave son trasladados a centros hospitalarios de mayor envergadura y que puedan brindar una mejor atención. Además el centro de salud cuenta con servicios de atención odontológica dos veces por semana. Cabe mencionar que los servicios registrados son para atención en el centro de salud de Carayaó, que se encuentra ubicada en el casco urbano del distrito, lo que representa que para la atención medica los habitantes de las comunidades deben trasladarse hasta en mencionado local, representando un costo económico, y en circunstancias poniendo en riesgo la vida, pues los caminos del distrito no se encuentran en buenas condiciones y en épocas de lluvia se vuelven intransitables.

3.2.3.- Participación, organización y ciudadanía.

En el distrito se encuentran operando actualmente 75 organizaciones, catastradas en el primer semestre del año, el 70% de las mismas son Comités de productores, 20% entre comisiones vecinales, de apoyo a instituciones educativas, clubes, e iglesias o capillas y 10% de Comisiones Pro Agua.

Los comités de Productores tienen en promedio 4 años de creación, el principal objetivo es de mejorar la calidad de vida de los socios, los logros más significativos se reducen a la comercialización conjunta de los productos que en algunos casos no es muy efectiva. Las comisiones por su parte persiguen objetivos específicos para cada año, por lo general se disuelven una vez concluido el objetivo.

Todas las organizaciones catastradas desarrollan mecanismos democráticos en el funcionamiento interno, principalmente en la elección de sus autoridades.

Si bien algunas organizaciones no logran la consolidación con el transcurrir de los tiempos, la iniciativa de organizarse ya es vista con buenos ojos, pues el inicio está dada por una motivación que debe consolidarse con el tiempo, un trabajo en equipo entre los socios y metas o fines alcanzables.

En ciertos casos el trabajo desorganizado sin fines u objetivos precisos o mal diseñados conlleva a la desmotivación y a la disolución de las organizaciones. Por ello la planificación del desarrollo del distrito es bien vista por las organizaciones, pues ayudan a encaminar los objetivos, definir los lineamientos y responsables de forma concreta, las organizaciones se sienten participes pues de ellos depende el desarrollo, son la base, es el lugar donde se persiguen objetivos comunes encaminados a paliar necesidades sentidas de los socios.

3.2.4.- Cultura y percepciones en relación a las problemáticas sociales

En el distrito es la primera experiencia registrada con relación al análisis de las problemáticas entre los actores sociales, lo que representa gran importancia, pues según expresado por ellos, podrán direccionar o encaminar acciones conjuntas concretas hacia la solución de las necesidades registradas según cada área de la matriz social de riesgo. Antes de este proceso, las acciones generadas eran sin un rumbo fijo, con este análisis se encausan con mayor exactitud las labores encaminadas hacia el logro de los objetivos, en pos del desarrollo del distrito.

3.2.5.- Estrategias comunicacionales.

En el distrito se cuenta con cinco radios comunitarias, si bien no todas cuentan con licencia de la CONATEL, estas operan para impartir información, y actuar de nexo entre los habitantes de las comunidades del distrito como con otros distritos adyacentes.

Con el auge de la tecnología las comunicaciones entre los habitantes cada vez se hace más accesible, la cobertura de los teléfonos celulares en el distrito es del 80%, además se podría decir que al menos un miembro de cada familia cuenta con aparato celular. Por ello la forma más fácil y frecuente de comunicación entre los habitantes de la comunidad son los mensajes de texto por medio de celular y los avisos en las emisoras radiales. Si bien los mensajes de texto representan un costo considerable, es una de las formas más frecuentes de transmisión de información, principalmente los avisos para reuniones.

3.3.- Análisis de problemáticas centrales y alternativas de solución

3.3.1.- Síntesis del análisis realizado por sector

Este apartado está constituido por las conclusiones a las que se llega después del análisis de la situación de cada área de la matriz social de riesgo generado en talleres participativos. Se presenta de forma concreta y sistematizada en el siguiente cuadro:

Dimensiones	Principales carencias detectadas	Factores que inciden en la insatisfacción de las necesidades.		
		Restricciones por parte de la población (percepción, culturales y prácticas organizativas)	Restricciones por parte de las instituciones	Factores contextuales o estructurales (Estructura productiva, sistemas comercialización, prácticas políticas partidarias)
Alimentación y Nutrición	Mala calidad en la alimentación y nutrición de la población.	Desconocimiento en nutrición por parte de las madres. Recursos económicos bajos.	Carencia en el acompañamiento con capacitaciones por parte de instituciones como el DEAG-MAG y el MSPyBS	Producción básicamente de autoconsumo en fincas, poca diversificación, bajo rendimientos de la producción por suelos degradados, comercialización de forma individual a acopiadores, encarece el costo de producción. Mercado inseguro y bajos precios de la producción.
Salud	Limitada capacidad de la cobertura sanitaria distrital	Poca preparación de los actores sociales y de la política (municipio y organizaciones) Insuficiente organización civil para auto gestionar una mejor cobertura.	Poco acompañamiento institucional, del MSPyBS	Burocracias institucionales

Dimensiones	Principales carencias detectadas	Factores que inciden en la insatisfacción de las necesidades.		
		Restricciones por parte de la población (percepción, culturales y prácticas organizativas)	Restricciones por parte de las instituciones	Factores contextuales o estructurales (Estructura productiva, sistemas comercialización, prácticas políticas partidarias)
Educación	Bajo rendimiento de los alumnos en cuanto a competencia básicas exigidas.	Deficiente nutrición en los hogares. Problemas económicos. Poco acompañamiento de los padres en la comunidad educativa (organización de padres)	Compromiso e idoneidad de docentes con sus alumnos (improvisación). Infraestructura insuficiente para los requerimientos básicos de la educación. Limitado tiempo de hora escolar de los niños con los docentes (Plurigrado).	Políticas públicas educativas. Deficiente idoneidad de los docentes
Empleo	Escasa demanda de los productos agropecuarios locales de los pequeños productores	Mala calidad de los productos por falta de infraestructuras adecuadas. Baja oferta de productos, continuidad y cantidad en el mercado. Requerimiento de sistema de riego para la producción. Familias numerosas no acceden a la tierra para producir. Poca participación de los pobladores en las organizaciones y en las capacitaciones.	Asistencia técnica y crediticia insuficiente. Asistencia técnica no permanente.	Factores climáticos afectan negativamente la producción. Ausencia de Seguro Agrícola para los pequeños productores.
Identificación	Bajo acceso a cedula de identidad	Escasos recursos económicos para poder trasladarse al lugar de cedula regular (Cnel. Oviedo)	Deficientes Campañas de cedula masiva.	Cedula Masiva solo en épocas electorales.

Dimensiones	Principales carencias detectadas	Factores que inciden en la insatisfacción de las necesidades.		
		Restricciones por parte de la población (percepción, culturales y prácticas organizativas)	Restricciones por parte de las instituciones	Factores contextuales o estructurales (Estructura productiva, sistemas comercialización, prácticas políticas partidarias)
Habitabilidad	Insuficiente acceso a agua potable	Recursos económicos bajos de la población para la autogestión de los servicios.	Bajo presupuestos institucionales (insuficiente recurso económico municipal) Aplicación de tecnologías inapropiadas Inadecuada labor de gestión para canalizar recursos.	Características del suelo (Química del suelo) Infraestructuras, tecnologías deficientes.

3.3.2.- Principales problemas por sector y alternativas de solución

A partir del análisis generado en los talleres participativos se redefinen los problemas a nivel de cada dimensión de la matriz social de riesgo con las alternativas de solución y factibilidades de las mismas.

Áreas	Principales problemas por sector	Alternativas de solución	Factibilidad de la alternativa ¹
Alimentación y Nutrición	Mala calidad en la alimentación y nutrición de la población.	Asistencia técnica para mejorar el sistema productivo, diversificación de la producción.	Positiva. Presencia de técnicos del DEAG-MAG en el distrito.
		Capacitación de las madres en nutrición, combinación de alimentos.	Positiva. Presencia de técnicos del DEAG-MAG en el distrito. Y de profesionales del MSPyBS
		Capacitación para generación de ingreso (aumento de la capacidad económica, mayor acceso a alimentación balanceada)	Positiva. Presencia de técnicos del DEAG-MAG en el distrito.

¹ En esa columna interesa conocer la síntesis de las razones positivas, negativas, que utilizó la comunidad para evaluar la factibilidad de las alternativas, los criterios tenidos en cuenta pueden estar orientadas a las capacidades comunitarias instaladas o condiciones a generar en el proceso entre otros aspectos a tener en cuenta etc.

Áreas	Principales problemas por sector	Alternativas de solución	Factibilidad de la alternativa 1
Salud	Limitada capacidad de la cobertura sanitaria distrital	Mejor infraestructura sanitaria	Positiva. Presencia de Consejo de Salud Local. MSPyBS.
		Personal médico disponible para atención	Positiva. Gestiones del Consejo de Salud Local. MSPyBS.
Educación	Bajo rendimiento de los alumnos en cuanto a competencia básicas exigidas.	Buena alimentación en los hogares	Negativa. Depende de factibilidad de la alternativa de solución de alimentación y nutrición.
		Infraestructura, equipamientos, materiales educativos disponibles.	Positiva. En 50%, depende del presupuesto del MEC.
		Docentes competitivos	Positiva. Obligación del MEC
		Acompañamiento de padres a los niños	Positiva. Existe predisposición de los padres.
Empleo	Escasa demanda de los productos agropecuarios locales de los pequeños productores	Asistencia técnica y crediticia a productores	Positiva. Asistencia técnica, con técnicos del DEAG-MAG Negativa. Asistencia crediticia.
		Infraestructuras adecuadas para la producción	Negativa. No existen recursos disponibles para acceso a tecnología adecuada.
		Mercado para la producción	Negativa. Políticas de mercadeo inciertas en el país.
Identificación	Bajo acceso a cedula de identidad	Campañas de cedulación masiva	Positiva. Predisposición de instituciones.
Habitabilidad	Insuficiente acceso a agua potable	Infraestructura adecuada (perforación de pozos, ampliación de red)	Positiva. Predisposición de instituciones.
		Acompañamiento institucional en gestiones de recursos económicos.	Positiva. Predisposición de representantes institucionales.

4.- EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL – PDD

El Plan es el documento central de todo el proceso, es un documento indicativo y abierto a nuevos planteamientos, ya que se estima una revisión y ajuste permanente. En este sentido, todas las actividades realizadas antes de este paso son considerados, insumos en la elaboración del Plan de desarrollo distrital con intervención en el quinquenio 2010 – 2014.

4.1.- Matriz del Marco Lógico ²

Para la formulación del Plan se ha optado por el esquema del marco lógico, que es un instrumento metodológico y técnico que se emplea para el diseño de planes, programas y proyectos. Los contenidos de este apartado son producto de las reflexiones generadas en los diversos talleres de Diagnostico Distrital, diseño de Plan Estratégico de Desarrollo del Distrito y Plan Operativo Anual 2010.

Objetivo General:

“Crear las condiciones favorables para que en un ambiente participativo y sostenible sean aprovechadas las fortalezas del distrito, aumentar la producción y el acceso de la población a los servicios básicos para mejorar su calidad de vida”.

² Mas orientaciones, instrumentos, procedimientos, ver Consulpar “Guía para la elaboración del PDLP pág. 41 al 53

Objetivos sectoriales	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
ECONOMIA Y PRODUCCION			
Productores y productoras organizados aumentan su producción y productividad agropecuaria, son asistidos técnica y crediticiamente. Comercializan sus productos y mejoran su seguridad alimentaria y calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la producción y productividad de las fincas de productores organizados en forma sostenible. • Volumen anual de ventas de los productos de renta de la finca. • Monto de ingresos por organización y familias organizadas. • Número de proyectos concretados y en ejecución. • Numero de capacitaciones técnicas a productores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de los Comités de Productores/as / Municipalidad/DEAG-MAG • Encuestas de producción y comercialización. • Cantidad de productos comercializados. • Registro de participantes en capacitaciones. • Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de profesionales para la asistencia técnica y crediticia a los productores. • Financiamiento de Proyectos Productivos. • Condiciones climáticas favorables.

Objetivos sectoriales	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
EDUCACION			
La educación es gerenciada por docentes capacitados, competentes y comprometidos con la educación, se mejora el rendimiento académico del distrito, respondiendo a las necesidades y expectativas de la población, desarrollando en niños y jóvenes una formación humana integran para una mejor oportunidad de inserción laboral y realización en su comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta el rendimiento académico de los escolares de forma sostenible. • Disminuye la deserción escolar. • Capacitaciones a docentes. • Instituciones educativas con infraestructura mejorados acordes con las necesidades. • Equipamiento pedagógico y didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del rendimiento académico de los escolares en las instituciones educativas. • Número de capacitaciones a docentes • Registro de asistencia a las capacitaciones. • Registro de entrega de equipos. • Fotografías. • Documentos de compras o adquisiciones de materiales de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Burocracias institucionales. • Padres asumen su compromiso en la educación de los hijos. • Docentes asumen conciencia de su protagonismo. Y compromiso con el desarrollo del distrito.

Objetivos sectoriales	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
SALUD			
La atención a la salud es efectiva, mejorada infraestructura de los centros de atención a la salud del distrito y el concurso en número suficiente de profesionales idóneos garantizan la atención de los pacientes en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de personal de blanco contratado para una mejor atención a la población. • Cantidad de personas atendidas. • Número de pacientes derivados a otros centros asistenciales. • Numero de población inmunizada con respecto a enfermedades prevenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de nuevas adquisiciones de equipamientos. • Número de pacientes atendidos con casos resueltos en el Centro de Salud. • Registro de inmunizaciones realizadas. • Registro de contrataciones de personal concretados. • Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Burocracias institucionales. • Disponibilidad de recursos económicos. • Predisposición de actores claves para realizar gestiones.

Objetivos sectoriales	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
ALIMENTACION Y NUTRICION			
Las familias están capacitadas para una alimentación balanceada, conforme a las necesidades de los diferentes grupos etarios aprovechando los productos de la finca garantizando su seguridad alimentaria para una mejor calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de capacitaciones de agentes de educación en nutrición y alimentación • Numero de capacitaciones sobre alimentación y nutrición a pobladores de cada comunidad. • Fincas de pequeños productores con diversificada producción agropecuaria. • Disminución de enfermedades carenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participantes en capacitaciones. • Visita a fincas. • Fotografías. • Textos de programas de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones climáticas favorables para la producción. • Presupuesto para capacitaciones. • Predisposición, motivación, interés de la población. • Población adopta o incorpora nuevos hábitos alimentarios. • Las familias asumen una nueva cultura nutricional.

Objetivos sectoriales	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
PARTICIPACION Y CIUDADANIA (Cultura, organización, participación)			
Las familias ejercen su ciudadanía, trabajan organizadamente en coordinación con entidades públicas y privadas, que les permite incidir en las decisiones y acciones que les afectan para la satisfacción de necesidades inmediatas.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de población del distrito que accede a la cedula de identidad. • Numero de campañas anuales de cedulación masiva. • Numero de organizaciones registradas. • Número de proyectos presentados a las autoridades. • Número de proyectos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de la Policía Nacional – Departamento de Identificaciones. • Datos de DGEEC. • Registro de organizaciones reconocidas. • Documentos de proyectos presentados. • Registro de proyectos aprobados y ejecutados. • Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Burocracias institucionales. • Campañas de cedulación masiva eficientes. • Población interesada gestiona documento de identidad. • Las autoridades locales motivan e incentivan el ejercicio del derecho ciudadano de identidad y libre asociación.

Objetivos sectoriales	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
INFRAESTRUCTURA , VIALIDAD Y HABITABILIDAD			
La población del distrito usufructúa accesos viales todo el tiempo, las familias con mejorado acceso a servicios y saneamiento básico.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de caminos mejoradas y mantenidas. • Cantidad de población con acceso a agua potable en red. • Cantidad de viviendas con saneamiento básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de comunidades que acceden al servicio de saneamiento básico. • Censos de la SAS • Registros del MOPC, Gobernación, Municipalidad. • Datos de DGEEC. • Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento, cooperación de autoridades municipales y población afectada para el logro de los objetivos. • Burocracias institucionales.

Objetivos sectoriales	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
MEDIO AMBIENTE			
Población aplica técnicas concretas de protección, recuperación y sostenibilidad de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de capacitaciones en preservación del medio ambiente. • Numero de capacitaciones sobre leyes ambientales. • Cantidad de has. Reforestadas. • Cantidad de fincas que cumplen con las leyes ambientales. • Numero ordenanzas municipales que contribuyen a la gestión sostenible del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro participantes en capacitaciones. • Programas de capacitaciones. • Registro de la municipalidad. • Registros de ordenanzas municipales. • Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento, cooperación de autoridades municipales y población. • Burocracias institucionales.

4.2.- Delineamientos de acciones estratégicas del quinquenio 2010 – 2014

En este apartado se enlistan las actividades estratégicas a ser desarrolladas para el logro de los objetivos sectoriales. La proyección de estas acciones están elaboradas teniendo temporalidad de 5 años. El delineamiento de acciones estratégicas contiene los siguientes elementos:

- **Líneas de acciones según objetivos:** Esta columna tiene dos aspectos, por un lado los objetivos y por el otro las líneas estratégicas de acción a ser desarrolladas.
- **Las instituciones involucradas:** Son las instituciones públicas o privadas, programas, proyectos, que ofrecen servicios al distrito y que podrían participar en la ejecución de las acciones. Incluye las municipalidades, ONGs. Organizaciones sociales y empresarias, comunitarias, etc.

LINEAS DE ACCIONES SEGÚN OBJETIVOS	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
ECONOMIA Y PRODUCCION	
<p>Objetivo: Productores y productoras organizados aumentan su producción y productividad agropecuaria, son asistidos técnica y crediticiamente. Comercializan sus productos, mejoran su seguridad alimentaria y calidad de vida.</p>	<p>MAG, Municipalidad, Gobernación, Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Empresas Privadas, ONGs, MPS, CDC.</p>
<p>Línea de acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Diversificación de la producción agropecuaria para autoconsumo y renta. b. Asistencia técnica y crediticia a pequeños y medianos productores. c. Producción con tecnologías sustentables d. Fortalecimiento de organizaciones. e. Elaboración de proyectos productivos con financiamiento. f. Apertura de canales de comercialización. g. Coordinación interinstitucional para elaboración de planes conjuntos e implementación. 	

LINEAS DE ACCIONES SEGÚN OBJETIVOS	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
EDUCACION	
<p>Objetivo: La educación es gerenciada por docentes capacitados, competentes y comprometidos con la educación, se mejora el rendimiento académico del distrito, respondiendo a las necesidades y expectativas de la población, desarrollando en niños/as y jóvenes una formación humana integral para una mejor oportunidad de inserción laboral y realización en su comunidad.</p>	<p>MEC/ Supervisión, SNPP, Municipalidad, Gobernación, comunidad educativa, Gremios Docentes, Cooperadoras escolares, Asociación de Padres, MSP, CDC.</p>
<p>Línea de acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinación entre educadores-salud-familia, crear condiciones para un mejor rendimiento escolar. b. Capacitaciones constantes a docentes de todos los niveles. c. Refracciones edilicias de instituciones educativas. d. Equipamiento pedagógico y mobiliario de las instituciones educativas. e. Coordinación interinstitucional para implementación de capacitaciones en mandos medios. f. Habilitación y fortalecimiento de bachillerato Técnico Agropecuario. g. Crear el Consejo de Educación Distrital. h. Habilitación de una biblioteca municipal. 	

LINEAS DE ACCIONES SEGÚN OBJETIVOS	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
SALUD:	
<p>Objetivo: La atención a la salud es efectiva, mejorada infraestructura de los centros de atención a la salud del distrito y el concurso en número suficiente de profesionales idóneos garantizan la atención de los pacientes en el distrito.</p>	<p>MSPyBS, Municipalidad, Gobernación, Consejo de Salud, Itaipu, MPS</p>
<p>Línea de acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> Atención médica efectiva permanente en el Centro de Salud. Contrataciones de personal de blanco. Coordinación interinstitucional para elaboración de planes de adquisición de equipamientos e infraestructura de las instituciones de atención a la salud del Distrito. Gestiones, cooperación interinstitucional para la adquisición de ambulancia para el Centro de Salud de Carayaó y de equipos de laboratorio para análisis clínico. Campañas de Inmunizaciones en las comunidades del distrito. Capacitaciones en prevención de enfermedades, educación bucal, educación sexual. 	

LINEAS DE ACCIONES SEGÚN OBJETIVOS	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
ALIMENTACION Y NUTRICION	
<p>Objetivo: Las familias están capacitadas para una alimentación balanceada, conforme a las necesidades de los diferentes grupos etarios aprovechando los productos de la finca garantizando su seguridad alimentaria para una mejor calidad de vida.</p>	<p>MSPyBS, MAG, Municipalidad, Gobernación, Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Empresas Privadas, ONGs, MPS, CDC.</p>
<p>Línea de acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración de programas de capacitación para agentes de educación y capacitación en alimentación y nutrición. b. Elaboración de programas de capacitación diferenciados para pobladores y capacitación en alimentación y nutrición para un mejor aprovechamiento de los recursos de la finca. c. Coordinación interinstitucional para la generar políticas de cambios en hábitos de alimentación. d. Planificación de las fincas con las familias para la diversificación de la producción agropecuaria de autoconsumo. e. Gestión para canalizar insumos necesarios para la producción agropecuaria. 	

LINEAS DE ACCIONES SEGÚN OBJETIVOS	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
PARTICIPACION Y CIUDADANIA (Cultura, organización, participación)	
<p>Objetivo: Las familias ejercen su ciudadanía, trabajan organizadamente en coordinación con entidades públicas y privadas, que les permite incidir en las decisiones y acciones que les afectan para la satisfacción de necesidades inmediatas.</p>	<p>Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional. MPS, Municipalidad, CDC, Organizaciones de Base.</p>
<p>Línea de acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinación interinstitucional para el establecimiento de programas para motivar el ejercicio de la ciudadanía de las familias con enfoque de género. b. Capacitación a los integrantes de las organizaciones en valores sociales. (tipos de organizaciones, elaboración de planes, documentaciones, estatutos, reglamentos, reconocimientos, realización de asambleas, otros.) c. Desarrollo de capacidades para la gestión, administración y comercialización. d. Conformación y fortalecimiento de organizaciones de base en las comunidades. 	

LINEAS DE ACCIONES SEGÚN OBJETIVOS	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y HABITABILIDAD	
<p>Objetivo: La población del distrito usufructúa accesos viales todo el tiempo, las familias con mejorado acceso a servicios, saneamiento básico.</p>	<p>MSPyBS, MOPC, MEC, SAS, Municipalidad, Gobernación, Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Empresas Privadas, ONGs, MPS, CDC.</p>
<p>Línea de acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinación interinstitucional entre las instituciones involucradas para mejoramiento y mantenimiento de la red vial del distrito. b. Gestiones para la provisión, extensión y mejoramiento del acceso a agua potable en red en las comunidades. c. Programas de apoyo para el uso de letrinas en las viviendas. d. Gestiones para la provisión, extensión y mejoramiento del acceso a energía eléctrica. e. Gestiones para la legalización de la tenencia de tierra. 	

LINEAS DE ACCIONES SEGÚN OBJETIVOS	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
MEDIO AMBIENTE	
<p>Objetivo: Población aplica técnicas concretas de protección, recuperación y sostenibilidad de los recursos naturales.</p>	<p>MSPyBS, MEC, SEAN, Municipalidad, Gobernación, Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Empresas Privadas, ONGs, MPS, CDC.</p>
<p>Línea de acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinación interinstitucional entre las instituciones involucradas para aplicación de leyes medio ambientales. b. Capacitaciones en preservación, recuperación y uso sostenible de los recursos naturales. c. Capacitaciones en leyes ambientales. d. Gestiones para la habilitación del vertedero municipal según leyes ambientales. e. Fomentar la forestación y reforestación. f. Gestiones para el cumplimiento de ordenanzas municipales. 	

4.3.- Plan Operativo Anual – POA 2010.

En este apartado se coloca la planificación de actividades a ser desarrolladas en el primer año. Contiene las actividades, metas, involucrados, cronograma de ejecución, y el presupuesto / recursos para la su ejecución.

Actividades Líneas de Acciones Prioritarias	Metas	Involucrados	Cronograma	Presupuesto Recursos
1. ECONOMIA Y PRODUCCION				
1.1. Mejoramiento de los suelos de producción de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • 150 has. en 15 comités de productores. 	MAG, Municipalidad, Gobernación, Comité de Productores, MPS, ONGs, CDC, Empresas Privadas.	<ul style="list-style-type: none"> • 03-04/ 2010 	Gobernación
1.2. Fincas productoras implantan abonos verdes.	<ul style="list-style-type: none"> • 150 familias en 15 comités implantan al menos ¼ de há de abono verde. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	Municipalidad
1.3. Las familias son capacitadas en técnicas de manejo de huertas y gallinero familiar	<ul style="list-style-type: none"> • 200 familias con producción mejorada en calidad y cantidad. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión, DEAG
1.4. Cada finca cuenta con una huerta familiar con al menos 7 especies hortícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación de 500 familias mejorada. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión, DEAG, Municipalidad
1.5. Familias productoras cultivan rubros para consumo y renta en cantidad suficiente.	<ul style="list-style-type: none"> • 200 familias con capacidad mejorada y aumentada en rubros de autoconsumo y renta. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión, DEAG, Municipalidad
1.6. Contrato de comercialización productores-empresas.	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio firmado con Planta Alcohólica y productores de Caña de Azúcar. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión, Municipalidad.

Actividades Líneas de Acciones Prioritarias	Metas	Involucrados	Cronograma	Presupuesto /Recursos
2. EDUCACION				
2.1. Capacitación docente.	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de los docentes de todos los niveles capacitados en 8 jornadas. 	Supervisión, Docentes, directores.	<ul style="list-style-type: none"> • Trimestralmente/ 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • MEC
2.2. Mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> • 03 instituciones mejoradas en infraestructura. 	Municipalidad MPS ACES	<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • MEC, ITAIPU, GOBERNACION
2.3. Desarrollar cursos de mandos medios.	<ul style="list-style-type: none"> • 03 cursos técnicos en oficios se desarrollan para jóvenes. 	MJT SNPP SINAFOCAL	<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • MJT, SNPP, SINAFOCAL, Gobernación, Municipalidad
2.4. Padres y madres se capacitan en talleres y círculos mensuales en las instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • 50% de los padres y madres participan de las capacitaciones 	Docentes, directores	<ul style="list-style-type: none"> • Según calendario escolar 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión

Actividades Líneas de Acciones Prioritarias	Metas	Involucrados	Cronograma	Presupuesto /Recursos
3. SALUD				
3.1. Cobertura de vacunación llega a grupos vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> • 60% niños y son inmunizados. 	MSPyBS, Centro de Salud, Puestos de Salud MPS Municipalidad Consejo de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • MSPyBS, Municipalidad, Gobernación
3.2. Centro de Salud cuenta con profesionales, medicamentos e instrumentales necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermos atendidos adecuadamente en el Centro de Salud local en forma permanente. • Centro de salud con profesional médico permanente. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • MSPyBS
3.3. Pobladores de las comunidades son asistidos en los puestos de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Puestos de Salud instalados en las comunidades con condiciones de asistir a enfermos, con menos cantidad de derivaciones. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • MPSBS, Gobernación, Municipalidad
3.4. Capacitaciones en prevención de enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de los niños y jóvenes capacitados en prevención de enfermedades. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • MSPYBS.
3.5. Gestiones ante instituciones para la adquisición de Ambulancia para el Centro de Salud Local.	<ul style="list-style-type: none"> • 01 ambulancia 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad, Consejo de Salud.

Actividades Líneas de Acciones Prioritarias	Metas	Involucrados	Cronograma	Presupuesto /Recursos
4. ALIMENTACION Y NUTRICION				
4.1. Planificación de la producción de autoconsumo de las familias según sus necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> • 300 familias con capacidad mejorada y aumentada en planificación y producción de rubros de autoconsumo. 	DEAG-MAG, Municipalidad, Gobernación, MPS, CDC, Organizaciones de Base, MEC, MSPyBS	<ul style="list-style-type: none"> • 01-2010 	<ul style="list-style-type: none"> • DEAG
4.2. Coordinación interinstitucional para generar políticas de cambios alimentarios.	<ul style="list-style-type: none"> • 20 Agentes capacitados para educación de una correcta alimentación. 		<ul style="list-style-type: none"> • 02-2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones involucradas
4.3. Elaboración de Programas diferenciados de educación en alimentación y nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> • 01 programa educativo diferenciado según grupo etario. 		<ul style="list-style-type: none"> • 02-07/2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Involucradas
4.4. Cursos de capacitación en nutrición y preparación de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • 03 cursos y 100 madres capacitadas. 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Involucradas

Actividades Líneas de Acciones Prioritarias	Metas	Involucrados	Cronograma	Presupuesto/R recursos
5. PARTICIPACION Y CIUDADANIA (Cultura, organización, participación)				
5.1. Coordinación interinstitucional para el ejercicio de la ciudadanía por medio del acceso a la cedula de identidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 80% de la ciudadanía accede a la cedula de identidad. 	Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional, Municipalidad, MPS, CDC, Gobernación, DEAG,	<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones involucradas
5.2. Capacitaciones a organizaciones de base en valores sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • 05 capacitaciones con 30 participantes. 		<ul style="list-style-type: none"> • Bimestral 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones involucradas
5.3. Los productores se organizan y trabajan de forma organizada, forman una asociación distrital.	<ul style="list-style-type: none"> • 01 asociación de productores 		<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones involucradas
5.4. Creación de una base de datos de las organizaciones reconocidas en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • 01 base de datos en la municipalidad 	Municipalidad, MPS	<ul style="list-style-type: none"> • 06-2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones involucradas

Actividades Líneas de Acciones Prioritarias	Metas	Involucrados	Cronograma	Presupuesto/R recursos
6. INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y HABITABILIDAD				
6.1. Mejoramiento y mantenimiento de los caminos vecinales	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de los caminos vecinales en buen estado. 	Municipalidad, Gobernación, MOPC.	<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Involucradas
6.2. Familias cuentan con provisión de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de las familias cuentan con acceso a agua potable. 	Municipalidad, Gobernación, SENASA, SAS, Otros.	<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Involucradas
6.3. Familias utilizan letrinas sanitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • 30% de las familias del sector rural cuentan con letrinas sanitarias. 	Municipalidad, Gobernación, SENASA, SAS	<ul style="list-style-type: none"> • 04-2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Involucradas
6.4. Mejoramiento de la cobertura de energía eléctrica de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • 30% de las familias cuentan con energía eléctrica. 	Municipalidad ANDE	<ul style="list-style-type: none"> • 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones involucradas

Actividades Líneas de Acciones Prioritarias	Metas	Involucrados	Cronograma	Presupuesto /Recursos
7. MEDIO AMBIENTE				
7.1. Capacitaciones en leyes ambientales.	• 05 capacitaciones con 30 participantes.	Municipalidad, SEAN, Gobernación, ONGs, MPS, CDC, DEAG, Instituciones educativas.	• 03-2010	• Instituciones Involucradas
7.2. Capacitaciones en preservación, recuperación y uso sostenible de los recursos naturales.	• 05 capacitaciones con 30 participantes.		• 2010	• Instituciones Involucradas
7.3. Aplicación de leyes medio ambientales en el municipio. Evaluaciones de Impacto Ambiental	• 20% de las fincas cuentan con EvIA		• 04-2010	• Instituciones Involucradas
7.4. Gestión para la habilitación del Vertedero Municipal según leyes ambientales.	• 01 Vertedero municipal según las leyes habilitado.		• 07-2010	• Instituciones Involucradas
7.5. Gestión para el funcionamiento del matadero municipal según leyes ambientales.	• 01 Matadero Municipal según leyes ambientales.		• 10-2010	• Instituciones Involucradas.
7.6. Fomento de la forestación y reforestación.	• 20 has reforestadas.		• 2010	• Instituciones involucradas
7.7. Gestiones para el cumplimiento de ordenanzas municipales.	• 80% de las ordenanzas en practica.			• 2010

4.4.- Línea de Base

Línea de base resume la información clave, relacionada íntimamente a los aspectos centrales en el plan, mostrando el valor de los indicadores del problema identificado en el momento del diagnóstico y sus tendencias futuras, de modo a permitir la evaluación y el monitoreo de la aplicación del plan en cuanto a sus efectos e impactos sobre la población del distrito.

Situación actual de la población por indicadores	Tendencias futuras atendiendo al crecimiento poblacional
ECONOMIA Y PRODUCCION	
Población con baja asistencia técnica y crediticia, mala calidad de los productos y escasa demanda de los mismos.	Productores y productoras organizados aumentan su producción y productividad agropecuaria, son asistidos técnica y crediticiamente. Comercializan sus productos, mejoran su seguridad alimentaria y calidad de vida.
EDUCACION	
Bajo rendimiento escolar, insuficiente acompañamiento de los padres, recursos económicos escasos, infraestructura edilicia de instituciones en malas condiciones, equipamientos no acordes con las necesidades.	La educación es gerenciada por docentes capacitados, competentes y comprometidos con la educación, se mejora el rendimiento académico del distrito, respondiendo a las necesidades y expectativas de la población, desarrollando en niños/as y jóvenes una formación humana integral para una mejor oportunidad de inserción laboral y realización en su comunidad.

Situación actual de la población por indicadores	Tendencias futuras atendiendo al crecimiento poblacional
SALUD	
<p>Limitada capacidad de la cobertura sanitaria distrital y bajo acompañamiento institucional del MSPBS. Pacientes derivados a otros centros asistenciales por infraestructura insuficiente para atención a la salud.</p>	<p>La atención a la salud es efectiva, mejorada infraestructura de los centros de atención a la salud del distrito y el concurso en número suficiente de profesionales idóneos garantiza la atención de los pacientes en el distrito.</p>
ALIMENTACION Y NUTRICION	
<p>Mala calidad de la alimentación y nutrición de la población por desconocimiento y recursos económicos bajos. Producción básicamente de autoconsumo, escasa diversificación y productividad, suelos degradados.</p>	<p>Las familias están capacitadas para una alimentación balanceada, conforme a las necesidades de los diferentes grupos etarios aprovechando los productos de la finca garantizando su seguridad alimentaria para una mejor calidad de vida.</p>
PARTICIPACION Y CIUDADANIA (Cultura, organización, participación)	
<p>Bajo ejercicio de la ciudadanía en cuanto al derecho de identificación, debido al costo que implica gestionarlos fuera de la comunidad. Organizaciones inconstantes, no consolidadas.</p>	<p>Las familias ejercen su ciudadanía, trabajan organizadamente en coordinación con entidades públicas y privadas, que les permite incidir en las decisiones y acciones que les afectan para la satisfacción de necesidades inmediatas</p>

Situación actual de la población por indicadores	Tendencias futuras atendiendo al crecimiento poblacional
INFRAESTRUCTURA Y HABITABILIDAD	
Caminos en mal estado, cobertura de agua potable en red insuficiente.	La población del distrito usufructúa accesos viales todo el tiempo, las familias con mejorado acceso a servicios, saneamiento básico.
MEDIO AMBIENTE	
Recursos naturales en deterioro por aplicación de técnicas inadecuadas.	Población aplica técnicas concretas de protección, recuperación y uso sostenible de los recursos naturales.

5.- ESTRATEGIA DE EJECUCION DEL PLAN

La estrategia de ejecución del plan se basa fundamentalmente en la generación de los responsables de la ejecución de las actividades y de la constitución de un grupo impulsor del mismo, encargado del seguimiento, negociación, articulación y coordinación de los diversos esfuerzos orientados a los objetivos generales del Plan, en nuestro caso, este grupo será la **Mesa de Participación Social – MPS**, fortalecida para el efecto y de los mecanismos definidos para el monitoreo participativo de las actividades contenidas dentro del plan.

5.1.- La Mesa de Participación Social – MPS

Desde finales de abril del dos mil nueve se cuenta con un grupo la **Mesa de Participación Social**, que integran representantes de organizaciones civiles, representantes de instituciones, ejecutivo comunal y algunos miembros de la junta municipal.

El espacio surgió en respuesta a la necesidad de un ente que verifique y acompañe las labores emprendidas por el Programa Tekoporá.

El objetivo inicial de la MPS consistió en ese entonces en revisar y validar la lista de potenciales hogares beneficiarios del Programa mencionado, reclamar en los casos de errores o exclusiones en la selección.

Asimismo la mesa busca constituirse en el espacio de articulación ciudadana que impulse las acciones colectivas en pos del desarrollo local autosustentable y auto gestionado. Su estructura organizativa es como sigue: coordinador, vice coordinador, secretaria, vice secretaria, secretaría de comunicaciones, vice secretaría de comunicaciones, secretaria de administración, vice secretaría de administración

Los miembros de la organización cumplen de forma aislada con las funciones establecidas, la regularidad de las reuniones está establecida como una vez al mes, pero se realizan reuniones extraordinarias cada vez que surge alguna necesidad a resolver. El registro de las actividades se realiza por medio de un libro de actas. Además la MPS cuenta con un estatuto aprobado por los miembros, la cual rigen las funciones a ser asumidas por los miembros. La municipalidad de Carayaó por resolución municipal, en el mes de setiembre reconoció a la MPS como organización constituida y que se encuentra operando en el distrito.

Actualmente la MPS cumple las funciones asumidas con el Programa Tekoporâ, y de los trabajos emprendidos por el Programa Fondo de Inversión Social.

Como parte de este proceso, algunos miembros de la MPS han participado activamente en los talleres de identificación de problemas del distrito, posibles soluciones, como así también en el diseño del Plan Distrital de Lucha contra la Pobreza – PDLP, pues es la organización quien acompañara el proceso de ejecución de dicho plan.

5.2.- Plan de trabajo y fortalecimiento de la MPS

La función principal del Grupo de Desarrollo será la de supervisar, monitorear y evaluar el Plan de Desarrollo Distrital, igualmente gestionar, conjuntamente con el intendente la obtención de recursos, verificar permanentemente el avance en la implementación del Plan.

La MPS local se reunirá dos veces al mes para evaluar el trabajo realizado desde la organización y la misma tendrá como fin la propuesta de alternativas de mejoras del trabajo. Es el ente municipal el responsable de la coordinación y reestructuración de la MPS en caso de inactividad o acefalia. Sobre el estatuto social se registrarán las funciones y operatividad del grupo gestor.

5.3.- Seguimiento y Monitoreo

El monitoreo y seguimiento del plan, es tal vez una de las actividades más trascendentales para la MPS, en este proceso debe radicar el mayor esfuerzo de la mesa. Por ello en este apartado se describen los mecanismos y técnicas para realizar el monitoreo y seguimiento a las actividades del plan, la metodología para la divulgación de los resultados de este proceso a toda la ciudadanía del distrito.

El Programa de Seguimiento y Monitoreo será el siguiente:

Seguimiento: Para evaluar la ejecución de las actividades, se ha previsto lo siguiente:

- Una reunión mensual de los integrantes de la Mesa de Participación Social, para informar del avance de las actividades y condiciones de acción, y para tomar decisiones preventivas y correctivas para una mejor ejecución del plan.
- Redacción de un informe mensual por la MPS, y ser presentado a la municipalidad.
- Una reunión trimestral para evaluar la ejecución de las actividades y definir las estrategias necesarias para una buena acción; participan miembros de la MPS, Junta municipal e intendencia, es decir la oferta y demanda pública. En ella, se hará visita de campo a los usuarios de los servicios del Plan para recoger opiniones y tomar decisiones con base en ellas.

Monitoreo: Será de carácter participativo, y el documento informe será útil para los participantes: Municipalidad, MPS y las organizaciones e instituciones participantes como beneficiarias. Consta de los siguientes momentos:

Monitoreo inicial: A los seis meses de inicio del Plan, se analizarán las condiciones en las cuales se dio comienzo a la ejecución del mismo y las condiciones previstas durante su implementación, con la finalidad de determinar las medidas correctivas para una mayor eficiencia y eficacia de las actividades.

Monitoreo intermedio: Transcurrido los 12 primeros meses, se hará un monitoreo del avance alcanzado en los resultados, con la finalidad de establecer en qué medida se generará el impacto deseado por el Plan y evaluar el cumplimiento del POA del primer año; definir las estrategias más adecuadas para los siguientes 12 meses en el POA 2011, siguiendo con la misma metodología en los próximos años para el cumplimiento del quinquenio determinado en el plan.

Monitoreo final: En el último año del Plan, se realizará el monitoreo de la magnitud de los resultados y el establecimiento del nivel alcanzado en el propósito del Plan.